



CONCURSO PÚBLICO BINACIONAL DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

“LABORATORIO AMBIENTAL BINACIONAL CARU”

CIRCULAR “A” DE LA ASESORIA – 18/03/2019

Estimados Colegas Concursantes, nos dirigimos a Uds. mediante la presente Circular a fin de transmitir lo siguiente:

1 - De acuerdo a la modalidad adoptada para este concurso, queremos anticipar para su conocimiento y a los efectos de las incompatibilidades que pudieran surgir, los nombres de los cuatro arquitectos que integrarán el Jurado en representación de las instituciones. Les recordamos que el quinto miembro será elegido por el voto de los participantes, de acuerdo al numeral 6.3.3 de las Bases de este concurso. La lista de los arquitectos argentinos habilitados para poder ser electos la remitiremos próximamente, les recordamos que *“6.3.3 Los arquitectos uruguayos habilitados para ser electos jurados deberán cumplir las mismas condiciones exigidas para los concursantes y no estar participando del concurso.”*

Jurados en representación de CARU: Arq. Gustavo Giannini (Uruguay)
Arq. Cristian Willemoës (Argentina)

Jurado en representación por SAU: Arq. Conrado Pintos

Jurado en representación por CAPER - FADEA: Arq. Rodolfo Castello

2 - Hasta el momento esta Asesoría no ha recibido consultas de ninguno de los concursantes inscriptos de acuerdo a Bases, pero sí ha recibido consultas que se apartan de la forma establecida en las Bases de este concurso. La Asesoría verifica antes de proceder a responderlas que la dirección del correo remitente, se encuentre en el Registro de Inscripción que administra conjuntamente SAU y CAPER, o sea aquellos que ya se inscribieron y compraron las Bases.

4.3. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Para una mejor comprensión e interpretación de las Bases, los concursantes podrán comunicarse y realizar consultas a la Asesoría, haciendo uso del correo electrónico que hayan registrado. Serán desechadas las consultas que no provengan de un correo registrado.

3 - Por último, se recuerda las fechas y horarios de las Bases, para la visita al predio, utilizando el comprobante recibido, luego del registro.

2.6 VISITAS AL PREDIO

Se podrá visitar el sitio afectado al concurso entre los días 11/03/19 al 15/03/19 y del 18/03/19 al 22/03/19, de 10 a 15 horas. Para ingresar se deberá presentar comprobante de inscripción al Concurso.

Nos despedimos cordialmente,

ARQ. RODOLFO R. SUÁREZ
Asesor Técnico Argentina

ARQ. MIGUEL ÁNGEL ODRIÓZOLA GUILLOT
Asesor Técnico Uruguay



Federación Argentina
de Entidades de Arquitectos (FADEA)

